

REDACCIÓN
 Rambla de San Juan, 58, principa
ADMINISTRACIÓN
 Vilamitjana, 9, 1.º
Frecios de suscripción
 Tarragona, trimestre... pts. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncio y comunicados a precios
 convencionales. — Pago anticipado.

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

La Oraz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN
 No se insertará ningún artículo
 sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse
 indistintamente en el idioma catalán
 ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo
 posible.
 No se devuelven los originales
 aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al
 Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Gregorio Nacianceno y Gerónimo obs., Hermanas mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Antonio, Gordiano, Epimaco y Palmacio mrs. B. Juan de Avila cf.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA MAYO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 Los marinos.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús intol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los marinos salgan libres de todos sus peligros.
RESOLUCION APOSTOLICA
 Ofrecer por los marinos algún acto de virtud.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Remedio, en la Trinidad.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Santa Iglesia Catedral
 A las siete y media continúa en la Capilla de Ntra. Sra. del Claustro una novena durante la cual se celebrará la santa misa, para implorar de la Virgen nos libre de la epidemia.

“LA CIENCIA”

Fragmento del discurso leído por D. Alejandro Pidal contestando al del nuevo Académico de la Española D. Andrés Mellado, en el acto de la recepción:
 «Estas dos mareas, señores, la marea de la persecución y la marea de la barbarie empezaron por la tolerancia del mal, hipócritamente pedida é hipócritamente concedida bajo la máscara de una mentira oficial; máscara arrojada cínicamente después a nombre del individualismo triunfante y del liberalismo indiferente. A poco, esta libertad del error se transformó en imposición de la mentira por el monopolio tiránico de un estado infalible é inquisidor; la concurrencia aclamada cedió su puesto al exclusivismo burocrático, y el liberalismo individualista al jacobinismo radical, padre auténtico del socialismo (parricida en el orden de los principios, aunque hijo obediente y cariñoso en el orden de los medios, de los fines y de las consecuencias sociales). Hoy el resultado final de todo el proceso está visto: la vociferada libertad religiosa se ostenta en persecución y se evidencia en tiranía; la exaltada libertad del trabajo se manifiesta en sindicalismo industrial y se resuelve en esclavitud; y mientras se expulsan y se despojan las Hermanas de la Caridad y los Hermanos de la Doctrina en los hospitales y en las escuelas sin Dios, los anarquistas antisociales hacen su propaganda por el hecho cobrando las letras giradas contra la sociedad por los maestros de las escuelas en que se enseñó la Moral laica a la juventud, a tiro limpio de armas de repetición perfeccionadas y en automóviles del modelo de la última novedad, como discípulos convencidos del gran principio del Kulturkampf, ó sea de la cultura sin religión, cuyo símbolo más perfecto está en el browing del apache, ó sea del héroe redentor de las injusticias sociales que acarrea la libertad.
 Hay coincidencias... trascendentales. ¿Habéis reparado en el nombre de uno de los asesinos infames que roban y matan por convicción haciendo alarde de sus crímenes en automóvil en el vecino pueblo de Francia?

Pues tiene por nombre «la Ciencia», y la causa de este apodo en que su estribillo constante para justificar sus delitos es que «la Ciencia» ha demostrado que no hay Dios, que no hay cielo, ni infierno, ni eternidad, y que, por lo tanto, «la Ciencia» está en saber aprovecharse de la fuerza para despojar a los ignorantes.»

CONGRESO

EL DEBATE POLITICO

Sesión del día 7

El señor Miró: El discurso del señor Canalejas ha sido un nuevo acto de pleitesía al partido conservador. Ha dejado S. S. incontestado lo relativo a la crisis, y la entrada del señor Villanueva en el gobierno, que por su significación bien merecía algunas palabras.
 Nada habló contra su honorabilidad personal, señor Canalejas, y por tanto estaba de más la actitud trágica adoptada por enaltecer su figura. Las acusaciones han sido fuera del Parlamento, y al recogerlas lo hice en beneficio del gobierno.
 Los que le han agraviado son amigos de S. S., y si los perdona, me parece bien; pero no es justo echar sobre mí lo que pudiera caer sobre esos correligionarios y su periódico.
 Nosotros afirmamos que está este partido liberal sumido a la tutela de los conservadores, y que es cierto cuanto decía el señor Gasset, de que se arrojó a ministros para complacer a los conservadores.
 Vivos están los señores Burell y Gimeno.
 El partido liberal y sus correligionarios lo sacrifican todo a la voluntad omnipotente del señor Maura.
 Buen ejemplo es lo ocurrido con el alcalde de Valencia.
 Respecto del alcalde de Barcelona, nombrado de real orden, elegió S. S. al que en la Diputación se unía a los regionalistas, carlistas y liberales templados, contra los republicanos.
 Porque no estaba aquí mi jefe el señor Azcarate, hablaba el señor Canalejas de divisiones entre nosotros. Esa es su obsesión, y por eso apuntaba el que mi jefe señor Melquiades Alvarez...

El señor Canalejas: ¿Pero es que S. S. tiene dos jefes?
 El señor Miró: Eso no tiene nada de extraño, pues en nuestro partido han habido y hay jefes de gobierno que no son jefes de partido.
 Se ufana S. S. con la supresión de los consumos, y lo que ha hecho es una sustitución que ha encarecido las subsistencias.
 En cuanto a la ley de asociaciones, el señor Canalejas se olvidó de sus clarines de guerra en 1907 contra el señor Maura.
 Aquí existe un proyecto de ley que no hay interés alguno en discutirlo. Acaso pretenda el señor Canalejas que le sirva todavía de bandera de combate para después de caer.
 Si es así, integro tendrá el problema, porque la ley del candado no representa nada.
 Recuerda y comenta la actitud extraña del señor Canalejas en pasados debates, y señala el hecho de que la mayoría le dedique nutridas ovaciones, incluso cuando con sus palabras y su elocuencia especial parecen representar al señor Canalejas un patriotismo que también abriga en su pecho los republicanos.
 Repite que los republicanos entienden que los políticos deben ser serios.
 Por esto nadie se explica que el señor Canalejas prometiesa que la ley de jurisdicciones sería inmediatamente derogada, y salga ahora preguntando: «Pero ¿por quién me han tomado?»
 Para demostrar lo absurdo de la ley de jurisdicciones cita el caso de un tejero que incurrió en un supuesto delito que los tribunales ordinarios sobreyeron la causa, pero a pesar

de esto se acudió la jurisdicción militar por insulto a la guardia civil. ¿Se quiere mayor contradicción?
 Termina diciendo que la minoría republicana cumplirá ante la actitud del gobierno contra la ley de jurisdicciones, su actitud obstruccionista.
 El señor Moret se extraña de las palabras que ayer pronunció el señor Miró acerca de la ley de jurisdicciones y manifiesta que sin duda no ha comprendido el alcance de estas frases, que son una injuria.
 El señor Miró: No hay injuria ninguna.
 El señor Moret: ¿Le parece a S. S. que no es injuria el decir que la ley de jurisdicciones es una obra inhábil y cobarde?
 El señor Miró: Yo no he dicho eso. Digame cuándo lo he dicho. Ya hablaremos de todo.
 El señor Moret: Es un verdadero absurdo pensar que la responsabilidad no es común a todos en el Parlamento; sin embargo, yo vengo a decir que la responsabilidad en aquella ley es sólo mía y que no se ejerció presión sobre nadie.
 Era aquella una época de injurias y calumnias, y hasta el señor Salmerón, comprendió que era preciso poner un freno a tales demasías.
 Creí entonces que la nación estaba por encima de todo y fui a buscar su beneficio.
 Algunos ministros no pensaban como yo, y en la mayoría existían opiniones distintas.
 Debo advertir, sin embargo, que del proyecto, como yo lo presenté a la ley aprobada, había gran diferencia.
 Se abrió una información, y con anterioridad a los debates del proyecto se actuó la prensa por los regionalistas y el señor Maura.
 ¿Ha leído S. S. aquellos informes? Seguramente no, pues hubiera hablado de otro modo.
 El señor Miró: Los he leído y he hablado con ministros que fueron de S. S.
 El señor Moret: Dictaminó la comisión vino la cuestión a la Cámara y cooperaron los regionalistas, incluso a la redacción del articulado.
 En el artículo 5.º se levantó el señor Salmerón y no condenó a los autores de la ley. Se contentó con pedir una amnistía para el pasado, y después se retiró con sus amigos, haciendo lo propio regionalistas y carlistas.
 En el Senado se modificó la ley y fué aprobada en dictamen de la comisión mixta.
 Por cierto que algunos ministros que eran enemigos de la ley, una vez votada aquella no pensaron en abandonar los ministerios.
 (Movimientos de extrañeza en la Cámara, y nótese muestras de disgusto en los señores García Prieto y conde de Romanones).
 Además, en honor a la verdad, ni aún vosotros habéis hecho campaña contra esa ley.
 Pedir, como aquí hacéis, la inmediata derogación sin fundamentarla, es no decir nada.
 De dónde se ha sacado que el ejército no la quiere? ¿Cuándo se lo ha dicho?
 El señor Miró: Porque no puede hablar.
 El señor Azcarate: Lo ha dicho aquí el ministro de la Guerra y el general Barrasa.
 El señor Moret: Quien ha dicho esto aquí es el general Luque, ministro de la Guerra, autorizado sólo para hablar en nombre del ejército.
 Sin embargo, he de añadir que yo publiqué una Real orden para la aplicación de la ley.
 Esta ley se hizo para defender a la patria y al ejército, pero no para extenderla con abusos a otros delitos.
 Lo único que puede decirse de esta ley, es que no se cumple, para cuyo remedio no hay que pedir la derogación, sino su cumplimiento.
 El señor Miró: Al destierro.
 El señor Moret: Veamos lo que ocurre en otras partes.
 El señor Salvatella: Una autoridad

como la de S. S. no debe ponerse al servicio de tales causas.
 En Inglaterra, un orador ácrata pidió con ocasión de la última huelga, que los soldados no dispararan contra los obreros y que volvieran las armas contra los oficiales, y porque un periodista recogió estas frases, a las 48 horas fué encarcelado su director y suspendido el periódico.
 Si tan poca fe tenéis en el prestigio de los tribunales, ¿cómo se explica que vayáis contra los militares?
 El señor Azcarate: Yo dije que sería una vergüenza que esa ley pasara la frontera. Los conservadores la combatieron, y para aprobarla tuvo que actuar el ministro de la Guerra.
 El general Luque: No.
 El señor Azcarate: Si, y si es preciso hablaré más claro. Al amparo de esa ley se han hecho cosas tan graves como mandar a la cárcel a personas por artículos que no habían escrito.
 Hay dos sentencias contradictorias del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
 El señor Burell: Es verdad, y por eso hubo que indultar a uno ó varios republicanos.
 El señor Moret: Tengo obligación de defender lo que hice, no lo que después haya ocurrido; sin asustarme los dictérios.
 La interpretación está resuelta en una sentencia de 12 de enero de 1910.
 El mismo señor Salmerón no condenó la ley.
 Varios republicanos y el demócrata señor Morote: Si, sí.
 El señor Moret: Dijo que quería soluciones armónicas, y después se retiró.
 Se levanta a hablar el ministro de Estado.
 El Presidente: Se suspende este debate.
 (Grandes protestas en los republicanos carlistas y regionalistas).
 El Presidente: Han pasado las horas reglamentarias.
 Varios diputados: El debate es interesante y debe seguir.
 El Presidente (poniéndose el sombrero): Se levanta la sesión. Eran las ocho.
 Arrecrian los gritos y protestas contra el conde de Romanones.
 El ministro de Estado pronuncia frases que no se oyen desde la tribuna.
 El banco azul está rodeado de diputados.

gurosa oposición una beca en la Facultad de Ciencias, simultaneó los estudios de ambas Facultades, y después de haber sido, también mediante oposición, alumno interno de Medicina, obtuvo al terminar la licenciatura en ella, el premio extraordinario. El título de Licenciado en Ciencias Químicas lo ha obtenido gratuitamente y con la calificación de Sobresaliente.

Al hallarse en Madrid haciendo los Doctorados de Medicina y de Ciencias, se presenta a las oposiciones a Cátedras, y en las primeras que de esta clase verifica, y precisamente para una asignatura de que no había hecho estudios especiales, hace tan brillantes ejercicios, que el Tribunal, por unanimidad, le votó para el segundo lugar, entre los once opositores aprobados.

Tal es, en resumen, la hoja de méritos con que va a venir a este Instituto el Sr. Holguera, de quien sabemos además que es un joven de 24 años modesto, laborioso, serio y de un entendimiento muy claro y perfectamente orientado.

Quiera Dios que la estancia entre nosotros le sea agradable, y encuentre la recompensa que merecen las bellas cualidades que le adornan.
 El diario de Salamanca titulado *El Salmantino* publica a propósito lo siguiente:

CANTALAPIEDRA DE ENHORABUENA
 Está visto que la fortuna sonríe a esta privilegiada villa. Hace muy poco tiempo que los periódicos llevaban a sus columnas el nombre de Cantalapietra, enaltecido por sus

salte anunciando el nombre de otro ilustre cantalapietrense. El joven don Antonio Holguera y Vadillo, honrándose a sí mismo, haciendo honor a su villa natal y llenando de legítimo orgullo a sus deudos y familiares, obtiene, en refida lid, la cátedra de Agricultura del Instituto General y Técnico de Tarragona. La ciudad catalana está de enhorabuena. Allí irá un joven ejemplarísimo, formal, aplicado y de muy claro talento.

El Sr. Holguera, hijo de padres honrados, pero de modesta posición, ha conquistado, para su apellido, una fama envidiable.

Desde muy niño dió muestras de estar dotado de una inteligencia privilegiada, inteligencia que ha sabido explotar para sin ser gravoso a sus padres—terminar con brillantísimas hojas de estudios las carreras de Medicina y de Ciencias Químicas en la Universidad de Salamanca.

Becario de Ciencias y alumno interno de la Facultad de Medicina, todo ganado por rigurosa oposición, obtiene el premio extraordinario en esta última Facultad y se hace acreedor a que—también gratuitamente—se le dé el título de licenciado en Ciencias con la nota de sobresaliente. Estando en Madrid haciendo los dos doctorados, con la pensión de becario, sin desatender las clases se presenta a oposiciones, y en las primeras que hace, logra obtener, por unanimidad, el segundo lugar entre los once opositores aprobados. Estos son los méritos que lleva al Instituto de la antiquísima, histórica y bonita ciudad el nuevo profesor.

Al desearle toda suerte de felicidades, hacemos votos para que la brillante inauguración que hace de su carrera sea augurio de futuros y señalados triunfos profesionales que redunden en provecho suyo y honor de su pueblo, el cual bien puede congratularse, pregonando muy alto que, sin duda de ningún género, está muy de enhorabuena.

NUEVO CATEDRATICO
 En las oposiciones que recientemente se han celebrado en Madrid para proveer las Cátedras de Agricultura de los Institutos Generales y Técnicos de Jerez, Toledo y Tarragona, ha obtenido la de esta ciudad el Sr. D. Antonio Holguera y Vadillo.
 Podemos comunicar a nuestros lectores algunos datos referentes a dicho señor Profesor.

Nacido en Cantalapietra (Salamanca) é hijo de modestos comerciantes, manifestó ya de niño poseer una inteligencia privilegiada. En dos meses se preparó en la escuela de su pueblo, no sólo para el ingreso en la 2.ª enseñanza, sino para examinarse como alumno libre de las asignaturas del primer año del bachillerato, y en todas obtuvo las notas más honoríficas. Continuó los estudios en el Colegio de PP. Escolapios de la ciudad de Toro (Zamora), alcanzando siempre las mejores calificaciones y aprobando en otros dos meses el último curso, haciéndose Bachiller con la nota d Sobresaliente.

En la Universidad de Salamanca comenzó la carrera de Medicina, y como al poco tiempo ganara por ri-

gurosa oposición una beca en la Facultad de Ciencias, simultaneó los estudios de ambas Facultades, y después de haber sido, también mediante oposición, alumno interno de Medicina, obtuvo al terminar la licenciatura en ella, el premio extraordinario. El título de Licenciado en Ciencias Químicas lo ha obtenido gratuitamente y con la calificación de Sobresaliente.

Al hallarse en Madrid haciendo los Doctorados de Medicina y de Ciencias, se presenta a las oposiciones a Cátedras, y en las primeras que de esta clase verifica, y precisamente para una asignatura de que no había hecho estudios especiales, hace tan brillantes ejercicios, que el Tribunal, por unanimidad, le votó para el segundo lugar, entre los once opositores aprobados.

Tal es, en resumen, la hoja de méritos con que va a venir a este Instituto el Sr. Holguera, de quien sabemos además que es un joven de 24 años modesto, laborioso, serio y de un entendimiento muy claro y perfectamente orientado.

Quiera Dios que la estancia entre nosotros le sea agradable, y encuentre la recompensa que merecen las bellas cualidades que le adornan.
 El diario de Salamanca titulado *El Salmantino* publica a propósito lo siguiente:

CANTALAPIEDRA DE ENHORABUENA
 Está visto que la fortuna sonríe a esta privilegiada villa. Hace muy poco tiempo que los periódicos llevaban a sus columnas el nombre de Cantalapietra, enaltecido por sus

salte anunciando el nombre de otro ilustre cantalapietrense. El joven don Antonio Holguera y Vadillo, honrándose a sí mismo, haciendo honor a su villa natal y llenando de legítimo orgullo a sus deudos y familiares, obtiene, en refida lid, la cátedra de Agricultura del Instituto General y Técnico de Tarragona. La ciudad catalana está de enhorabuena. Allí irá un joven ejemplarísimo, formal, aplicado y de muy claro talento.

El Sr. Holguera, hijo de padres honrados, pero de modesta posición, ha conquistado, para su apellido, una fama envidiable.

Desde muy niño dió muestras de estar dotado de una inteligencia privilegiada, inteligencia que ha sabido explotar para sin ser gravoso a sus padres—terminar con brillantísimas hojas de estudios las carreras de Medicina y de Ciencias Químicas en la Universidad de Salamanca.

Becario de Ciencias y alumno interno de la Facultad de Medicina, todo ganado por rigurosa oposición, obtiene el premio extraordinario en esta última Facultad y se hace acreedor a que—también gratuitamente—se le dé el título de licenciado en Ciencias con la nota de sobresaliente. Estando en Madrid haciendo los dos doctorados, con la pensión de becario, sin desatender las clases se presenta a oposiciones, y en las primeras que hace, logra obtener, por unanimidad, el segundo lugar entre los once opositores aprobados. Estos son los méritos que lleva al Instituto de la antiquísima, histórica y bonita ciudad el nuevo profesor.

Al desearle toda suerte de felicidades, hacemos votos para que la brillante inauguración que hace de su carrera sea augurio de futuros y señalados triunfos profesionales que redunden en provecho suyo y honor de su pueblo, el cual bien puede congratularse, pregonando muy alto que, sin duda de ningún género, está muy de enhorabuena.

NUEVO CATEDRATICO
 En las oposiciones que recientemente se han celebrado en Madrid para proveer las Cátedras de Agricultura de los Institutos Generales y Técnicos de Jerez, Toledo y Tarragona, ha obtenido la de esta ciudad el Sr. D. Antonio Holguera y Vadillo.
 Podemos comunicar a nuestros lectores algunos datos referentes a dicho señor Profesor.

Nacido en Cantalapietra (Salamanca) é hijo de modestos comerciantes, manifestó ya de niño poseer una inteligencia privilegiada. En dos meses se preparó en la escuela de su pueblo, no sólo para el ingreso en la 2.ª enseñanza, sino para examinarse como alumno libre de las asignaturas del primer año del bachillerato, y en todas obtuvo las notas más honoríficas. Continuó los estudios en el Colegio de PP. Escolapios de la ciudad de Toro (Zamora), alcanzando siempre las mejores calificaciones y aprobando en otros dos meses el último curso, haciéndose Bachiller con la nota d Sobresaliente.

En la Universidad de Salamanca comenzó la carrera de Medicina, y como al poco tiempo ganara por ri-

NOTICIAS
LOCALES Y REGIONALES
 En el Ayuntamiento
 Orden del día para la sesión de mañana. Lectura y aprobación del acta anterior.

PEREGRINACION DIOCESANA DE TARRAGONA A LOURDES Y AL PILAR

que tendrá lugar el día 10 de mayo, organizada por la Agencia Torres y aprobada por el M. I. Sr. Vicario Capitular.

Precios

Viaje de ida y vuelta con manutención en Hoteles de primer orden, coches de estación, propinas etc., (todo comprendido en Lourdes, San Sebastian y Zaragoza.

Tarifa serie A.	1.ª clase... 190 pesetas	Tarifa serie B.	1.ª clase... 95 pesetas
	2.ª clase... 155 "	Viaje solo, sin	2.ª clase... 75 "
	3.ª clase... 100 "	hoteles ni coches	3.ª clase... 55 "

Centros de suscripción

- Federación de Asociaciones del Arzobispado, de 19 a 20.
- Tarragona { D. Modesto Vallvé, Rambla San Carlos, núm 14, Farmacia.
- D. Manuel Moragas, Palacio Arzobispal, de 10 a 13, y Rambla San Carlos, 21 de 18 a 20.
- Reus { Rdo. D. Pablo Marca, Centro Católico y Despacho parroquial de S. Juan Bta
- D. Joaquín Borrás de March.
- Valló { Rdo. D. José Termens, San Antonio, 45, de 9 a 12 y de 15 a 17.
- D. Ramón Cosidó.
- Lérida { D. Antonio Alcayá, Administrador de "El Diario de Lérida", Rambla Ter-
- mandó, 45.
- Tortosa { D. Agustín Llasaf Guerrero, Secretario de la "Liga Federativa de Asociacio-
- nes católicas del Obispado de Tortosa", Cruza, 13, 2.º

La Junta

Registro de los Boletines Oficiales.
 Dictámenes de la Comisión de Fomento:
 Aprobando varias cuentas autorizando a D. José Porta para colocar una reja en los bajos de la casa n.º 43 de la Rambla de San Juan, id. a D. Juan Cartañá para hacer reformas en la marquesina existente en la casa n.º 60 de la expresada Rambla; sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento la 2.ª liquidación de las obras de desmonte del paseo de circunvalación.
 Dictamen de la Comisión de Gobernación aprobando varias cuentas.
 Dictámenes de la Comisión de Hacienda:
 proponiendo la confección de listas cobratorias y matrices de los recibes del arbitrio sobre inquilinato; id. id. para formar el padrón y listas cobratorias de recaudación del impuesto de cédulas personales.
 Dictamen de la Comisión de Hacienda que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.
 Id. de la Comisión de Aguas.

JUNTA PROVINCIAL DE SEÑORAS

Para arbitrar recursos con destino a los soldados heridos y familias de los muertos en el Rif.

Recaudado hasta el 24 de abril	5.687'85
Donativo del Ayuntamiento de	
Borjas del Campo	40'75
Recaudado por la Junta local de	
señoras de Montblanch	566'98
Total recaudado hasta hoy	6.335'88

Una comisión compuesta de D. José Gil Daria, presidente de la Diputación de Lérida, D. Pedro Mor, alcalde, D. Mariano de Gomar, ex senador representante de todas las sociedades económicas y el diputado a cortes D. Francisco Maciá, estuvo ayer en la alcaldía para invitar al Ayuntamiento a la asamblea que en pro del ferrocarril del Noguera-Pallaresa tendrá lugar en la mencionada capital el día 19 del corriente mes.

Dichas personalidades fueron recibidas por el señor alcalde y varios concejales saliendo muy complacidos de la entrevista.

En la sesión de mañana se dará cuenta de la invitación que será desde luego aceptada.

Por la tarde visitaron los distinguidos forasteros los monumentos artísticos y la cantera del Medo, saliendo en el tren de la noche.

Ayer falleció la respetable Sra. D.ª María Benosa Palomer, madre de nuestro distinguido amigo el Inspector provincial de Sanidad D. Pablo Deo.

La finada era persona de estimables condiciones de carácter, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Hay de efectuarse el acto del entierro que no dudamos se verá concurridísimo.

A la apreciable familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

Con motivo de procederse ayer al embargo de los deudores por el reparto de Consumos del año 1911, se promovió algún altercado entre los agentes del Municipio y los deudores.

Es muy lamentable que un Ayuntamiento popular recurra a estos procedimientos de violencia para hacer efectivas cantidades insignificantes que si mucho representan en el hogar del obrero o del modesto empleado, poco o nada significan para una corporación que más de una vez ha dado pruebas de una esplendidez excesiva.

Ayer al anochecer el cabo e individuo de la guardia urbana Sres. Melendres y Prunera conduxeron a la Inspección de Vigilancia de este Gobierno civil a dos gitanas forasteras detenidas por dichos agentes por haber sustraído una cantidad en metálico de la oficina de factores de la estación del Norte.

Se ha concedido una subvención de siete mil trescientas treinta pesetas para reparación de la iglesia de San Carlos de la Rápita.

Con informe favorable a lo solicitado por la Colonia Electro Química de Flix, perteneciente a la concesión para derivar del río Ebro 150.000 litros de agua por segundo con destino a fuerza motriz, ha remitido al Gobierno civil el Comisario Regio-Presidente del Consejo provincial de Fomento, el expediente incoado al efecto, tramitado mancomunadamente con el promovido a instancia de D. Angel Arbex, que igualmente que aquél pretende la concesión para derivar de dicho río y término de Flix cien mil litros de agua por segundo con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

La colonia valenciana residente en esta ciudad proyecta la celebración de una solemne fiesta en honor de la excelsa Patrona de Valencia y su Reino, la Santísima Virgen María en su tierra y consoladora advocación de Madre de los Desamparados.

Tan feliz como laudable iniciativa partió de una distinguida dama valenciana que bien pronto ha visto congregarse en torno suyo a los amantes de la Reina de los cielos dispuestos a ayudar y llevar a cabo tan hermoso proyecto.

El pensamiento va cristalizándose y según nuestros informes la improvisada función se celebrará el domingo 12 del actual, día propio de la festividad consagrada a la Madre del Amparo, en la iglesia de los PP. Carmelitas, estando el sermón confiado al orador

preparará una grandiosa misa.

Los valencianos invitan por nuestro conducto a sus hermanos los aragoneses y catalanes, pues con ellos formaron parte de la antigua y gloriosa Corona de Aragón, a que acudan a la solemnidad a honrar a la Patrona de los valencianos y nos parece que la invitación debe ser acogida con entusiasmo, pues nos consta que éstos también profesan singular devoción y rinden anual tributo de sus amores a la Virgen del Pilar, del Claustro y de las Mercedes, devoción Mariana que debe contribuir a estrechar los vínculos de unión entre Aragón, Cataluña, Valencia y de toda la gran familia cristiana.

LOCION EVILO, lo mejor para el pelo. 3 pesetas frasco, perfumería "La Parísiens".

Hacemos presente a cuantos jóvenes deseen tomar parte en el festival deportivo que a beneficio del Asilo de San José organiza el club "El Pedal", se sirvan pasar por la referida sociedad a fin de formalizar las inscripciones que se cerrarán el sábado a las ocho de la noche.

NOVEDADES MUSICALES. Gran repertorio de música sacra aprobada. Instrumentos, pianos y Armoniums de alquiler **JUAN AYNE**.

Rambla de San Juan, 48.

Dice un diario de Tortosa:

"Ha sido muy elogiado el servicio que ha prestado el personal de la sucursal de la interurbana de teléfonos que, a pesar de la aglomeración de despachos, aumentada a última hora por el incidente de los que no pudieron regresar a Barcelona en el tren de la noche y que tuvieron que avisar a sus familias, despachó el abrumador servicio sin que produjera la más pequeña queja.

El jefe de la estación de Tarragona señor Cuchillo, que vino a esta ciudad; ha recibido con tal motivo muchas felicitaciones que ha transmitido al personal.

Los días 25, 26 y 27 de los corrientes va a celebrarse en la pintoresca villa de Vilanova y Geltrú el II Congreso regional de Ateneos y Asociaciones de Cultura que a juzgar por el programa que se nos ha remitido, ha de resultar altamente provechoso y ameno.

Durante los días del Congreso podrán visitarse las principales Instituciones sociales y artísticas de la villa, especialmente la Exposición de artistas villanoveses, la Escuela Industrial, la Biblioteca y Museo Balaguer.

En el Velódromo y campo de sports se celebrará el domingo próximo a las tres de la tarde, el festival deportivo a beneficio del Asilo de San José, patrocinado por el Club ciclista, bajo el siguiente programa:

- 1.º Desfile de honor en el que tomarán parte todos los concurrentes.
- 2.º Carrera de velocidad a pié; 100 metros en línea recta (local). Premios: objeto de arte.
- 3.º Carrera infantil a pié. Reservada a los gaillados. Premios: tres libretas de ahorro.
- 4.º Carrera de resistencia a pié; 2.000 metros (local). Premios: objetos de arte.
- 5.º Match de foot-ball, en el que luchará un importante equipo forastero con el "Tarragona sport club". Premio: Una magnífica copa de plata donada por D. José Martín.
- 6.º Carrera de cintas a bicicleta.
- 7.º Carreras a pié con obstáculos.

Durante el intermedio del 4.º y 5.º número habrá una interesante lucha a la cuerda. Los intermedios serán amenizados por una banda militar.

FUPILOS. Se admitirán en buenas condiciones. Mercería, 30, 2.º Tarragona.

Del Diario de Barcelona:

"Esta tarde la señorita D.ª María de los Angeles Curulla, Reina de la fiesta de los Juegos Florales, asistirá a la función del mes de María en el Santuario de Nuestra Señora de la Merced para ofrecer la simbólica flor a nuestra excelsa Patrona."

Han ingresado en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados a esta comandancia los siguientes individuos de tropa: Fernando Macías Mateo, Emilio García López, Miguel Bulejos Pérez, Francisco Fernández Molina, José Rojas Vallejo, José García Benitos y Manuel Ortega García.

Acaba de fallecer en Lérida, tras larga y penosa enfermedad la virtuosa señora doña María Cucurull, hermana del canónigo de esta Catedral Dr. D. Fausto Cucurull, a quien, igual que a la demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro más vivo pésame.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se verificará hoy el juicio de exenciones y revisión de expedientes, correspondiendo en este día a los mozos de Tivenys y Ulldecona.

Ha sido elegido Prior del convento de Carmelitas de esta ciudad el R. P. D. Lucas, Vicario provincial de Tarragona.

Algunas damas aristocráticas de Barcelona se preocupan de crear una entidad con objeto de ayudar a las mujeres desvalidas que van a aquella ciudad en busca de trabajo.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado enviar una comisión al mitin internacional que se celebrará en Lérida en pro del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

En el primer vapor que zarpe de Barcelona para Ferrol, se embarcará la Caldera del acorazado "España".

Se ha dirigido desde Barcelona el siguiente telegrama al Presidente del Consejo de ministros: "El Centro Comercial Hispano-Marroquí permite llamar la atención de V. E. sobre la necesidad de que los mozos protegidos presos por los sucesos de Fez sean entregados a las autoridades españolas, conforme al convenio de Madrid de 1880, que Francia aceptó y debe respetar."

Ha quedado de manifiesto en el Ayuntamiento de Lérida, el proyecto de construcción de un nuevo matadero, así como las condiciones para las obras del mismo, que se harán por concurso.

El marqués de la Torreilla por encargo de don Alfonso entregó mil pesetas al Alcalde de Tortosa, para que fueran distribuidas a los pobres.

La Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona ha enviado al Ministerio de Fomento una copia del dictamen que aprobó sobre la utilidad que reportaría la creación de una línea española de navegación a Oriente, como primer paso hacia la coordinación, en un plan concreto de política económica expansiva, de los varios esfuerzos e iniciativas que se encaminan a conseguir el aumento de nuestra exportación a aquellos mercados y especialmente a los de Turquía.

La temperatura ha ascendido notablemente estos días, que parecen ya propios de verano.

La Compañía del ferrocarril del Norte se propone construir un ramal de vía férrea que partiendo de San Vicente de Castellet llegue hasta Guardiola pasando por Berga.

Se halla en Barcelona el ingeniero y geógrafo argentino D. Carlos de Chapeaurouge, que viene a Europa con el fin de dar a la publicidad alguna de sus notables obras. El Sr. Chapeaurouge es autor de numerosos e interesantes trabajos de geografía y cartografía de aquel país y de los más notables mapas publicados desde hace más de treinta años.

Han regresado a Tarragona, los coronales don Juan Sánchez Sandino, del regimiento de infantería de Luchana, y don Juan Amoedo, del de Almansa.

NACIONALES

El comercio con Portugal.

El ministro de Hacienda ha dictado un Real orden invitando a que informen por escrito en el plazo de un mes las Cámaras de Comercio, las de Industria y los particulares sobre la negociación del tratado de comercio con Portugal.

La información será sobre los siguientes puntos:
 1.º Si el resultado del vigente convenio ha sido favorable o desfavorable para la riqueza de nuestro país.
 2.º Si es conveniente la prórroga o la modificación del convenio de 1861 o si se deberían establecer nuevas bases.

A qué mercancías habrá de afectar la modificación y qué preceptos del convenio deberían restringirse, ampliarse o suprimirse.

Se ha firmado una Real orden comunicando que se ha firmado el acta de prórroga del convenio de 1861 entre España y Portugal sobre aprovechamiento de las aguas de los ríos fronterizos entre ambos países.

Un telegrama de Oliva da cuenta de que anteayer llegó a aquella población el cabo de caballería del regimiento de Alcántara Vicente Bernabén, que en el combate del 19 de Febrero en Melilla, viéndose acosado por los moros mató a tres e hirió a muchos, salvando su vida y la de su jefe que corría gran peligro.

De este hecho habló largamente la Prensa ensalzando la conducta del héroe soldado, al que el día siguiente se le concedió la Cruz de San Fernando.

A la llegada del héroe a su pueblo, salió a recibirle la población en masa, las autoridades y la banda municipal.

El cabo Bernabén fue conducido en triunfo a la Casa Ayuntamiento, donde se celebró una recepción en su honor.

Pronunciáronse discursos patrióticos y el acto terminó con vivas a España, al Rey y al ejército.

En las oposiciones a oficiales cuartos del ministerio de Hacienda han sido aprobados en los primeros ejercicios 108 opositores.

En Sofomayor (Pontevedra) varios aldeanos propinaron tan tremenda paliza a un vendedor ambulante, creyéndole secuestrador de niños, que conducido al Hospital de esta ciudad falleció enseguida.

Comunican de San Juan de Luz que ha llegado a aquella población el señor Duque de Madrid acompañado del Sr. Melgar.

El senador Sr. Polo y Peyrolón ha presentado un proyecto de capital importancia para los agricultores.

Dice así: "Al Senado: El senador que suscribe tiene el honor de proponer al Senado la aprobación de la siguiente proposición de ley: Artículo 1.º Los Sindicatos agrícolas y Pósitos se regirán exclusivamente por sus leyes y reglamentos especiales, que subsistan en toda su integridad. Art. 2.º Esas leyes no podrán ser modificadas ni derogación sino por otra ley especial, sancionada al efecto. Manuel Polo y Peyrolón."

En el Congreso se reunió la comisión de suplicatorios no asistiendo don Melquiades Alvarez ni el señor Dominguez Pascual. Se examinaron muchos expedientes y se acordó conceder 18 suplicatorios en procesos seguidos a instancia de parte y algunos por delitos de lesa majestad. Todos los individuos de la comisión, incluso los conservadores, están en excelente espíritu de benevolencia.

ductos comerciales y Prácticas de laboratorio de Escuela Superior de Comercio, entre ellas la de Palma de Mallorca.

Disponiendo se libren 25 000 pesetas a favor de don Gumersindo Azcárate, presidente de la Asociación para la enseñanza de la mujer, en concepto de auxilio para las clases de estudios mercantiles durante el primer trimestre del año actual.

Disponiendo que los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio que se hallaban realizando prácticas en Escuelas Normales u otros centros docentes cesen en ellas y se anulen los nombramientos que les fueron expedidos por Real decreto de 1 de Marzo del año actual.

Disponiendo se inscriba en el registro especial creado en el ministerio de Fomento por ley de 14 de Mayo de 1908 la empresa de seguros de enfermedades de don Ramón Perejoan, El Seguro Badalonés de Badalona.

Anunciando que el Gobierno otomano ha decidido abrir de nuevo el estrecho de los Dardanelos a la navegación de las potencias neutrales.

Aprobando el proyecto para la repoblación del monte denominado Castillo, del distrito forestal de Lérida.

Declarando la caducidad de la concesión del aprovechamiento de aguas del río Tordera, término de Fogas de Tordera, hecho por Real orden de 21 de Junio de 1903, y se otorga nueva concesión del proyecto presentado como modificación por D. Ramón Mata Rodó.

EXTRANJERO

Detención de indígenas
 Tanger.—Un destacamento jerifino ha detenido al Sur de Larache a veinte indígenas protegidos que ocultaban a un desertor. Varios de ellos son alemanes.

No se tiene más pormenores de este hecho.

Los ministros franceses
 Paris.—Reunidos los ministros en Consejo bajo la presidencia del jefe de Estado, el señor Poincaré comunicó el estado en que se hallan las negociaciones con España y la situación en Marruecos.

Se acordó designar al señor Privat Deschanel, director de contabilidad del ministerio de Hacienda, para preparar la organización financiera del país marroquí.

Ataque e incendio
 Berlin.—El "Lokal Anzeiger" dice que 16 jinetes acampados cerca de Alcazar han atacado e incendiado una instalación alemana, situada en Ulad Bessan, y se han apoderado de 20 obreros.

De Marruecos
 Paris.—El gobierno ha acordado enviar a Marruecos tres batallones de Africa.

Según dice "La Liberté", en Consejo de ministros se aprobó a fines de octubre, sin discusión, la parte de una carta de Muley Hafid relativa a su abdicación eventual. Esta aprobación tendía únicamente a dar seguridades al Sultán y a impedir su fuga y no debía hacerse pública.

Desde Tanger le comunican a Le Temps que el crucero "Friant" ha salido para Saft, en donde reina agitación.

Agitación en Marruecos
 Los informes que se reciben de Fez son poco tranquilizadores.

Sigue la efervescencia y en diversos territorios se concentran los montañeses para avanzar sobre la población.

Los ducales se agitan mucho. De Mogador comunican que, en vista de la agitación de las cábilas de los alrededores, el consul francés ha ordenado a los administradores que no salgan de la ciudad y a los extranjeros que no salgan de sus casas.

Desde Roma
 Roma.—El comité de las fiestas constantinianas se propone erigir una lápida conmemorativa de la victoria de Constantino contra Magencio. Se celebrará una gran fiesta en la basílica de San Juan en la ciudad de Albano.

"LA GACETA"

(Día 7 mayo)

Publica las siguientes Reales órdenes:
 Disponiendo que por la Dirección general de Obras públicas se asignen cantidades para la construcción de caminos vecinales incluidos en los contratos celebrados con las Diputaciones provinciales.
 Nombrando el tribunal de oposiciones a varias cátedras de Reconocimiento de pro-

Doña María Benosa Palomer

VIUDA DE D. MARIANO DEO

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Sus afligidos hijo D. Pablo Deo, Inspector Provincial de Sanidad, sobrinos, primos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria San Francisco, 22, hoy á las once de la mañana, para acompañar el cadaver á la Iglesia parroquial, y de allí á su última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO.



OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión del día 3 del actual la cobranza voluntaria del impuesto de cédu las personales para el corriente año, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales desde el día 10 del presente mes al 10 de agosto próximo de nueve á una y de cuatro á seis de la tarde, todos los días laborables.

Al anunciarlo al público se advierte que, de conformidad á lo que determina el artículo 41 de la Instrucción, transcurrido que sea el indicado plazo para la adquisición voluntaria, incurrirán los morosos en una multa igual al duplo del recargo municipal. Tarragona 8 de mayo de 1912. El alcalde, R. Guasch.

Extracto del *Boletín Oficial* del día 8. Anuncios oficiales. — La Administración de Propiedades e Impuestos continúa á algunos Ayuntamientos con una multa, de no remitir dentro de 8 días las certificaciones de los pagos sujetos al impuesto del 1.20 por 100.

Alcaldías. — La de Rourell convoca á algunos propietarios para efectuar el deslinde de una vía pecuaria. Las de Bráfim y Roda de Bará exponen repartidos de contribución. Las de Vimodí, Albiol, Vallerclara y Fatarella anuncian la formación de los apéndices al amillaramiento.

La Junta provincial de Instrucción pública inserta el proyecto de escalafón provincial de Maestros propietarios de escuelas nominales.

Providencias judiciales.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 8, 12'15.

Observatorio meteorológico á Comandante de Marina.

Las mayores presiones residen en el centro de España. El buen tiempo se extiende por todas partes. Es probable que continúe el Levante en el Estrecho.

MOTIVADO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos. — Ninguno.
Fallecidos. — María Benosa Palomer, San Francisco, 22, 78 años.
Matrimonios. — Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer de Liverpool y esc. v. «María», de 1.114

ts. c. Erezuma, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.
Despachadas

Para Liverpool y esc. v. «María», con carga general.
Para Burriana v. «Adolp», con lastre.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 8	
Interior contado.	84.90
fin de mes.	85.10
fin próximo.	85.10
Amortizable 5 por 100.	101.95
4 por 100.	93.75
Acciones Banco de España.	453.00
Arrendataria de Tabacos.	288.50
Francos.	6.45
Libras.	26.84

Cambios de Barcelona del día 8

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días vista.	26.48 dinero
Id. cheque.	26.83 papel
París cheque.	6.50

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Duda interior 4 p. 100 fin mes.	85.075	85.10
Id. amortizable 5 p. 100 id.	99.00	99.00
Emp. Mun. Bar. al 4 1/2 p. 100.	94.65	94.85

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100.	96.25	96.50
Huesca Camfranch 4 por 100.	95.65	95.85
S. Juan Abadesas.	82.75	83.25
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58.	58.25
M. Z. y A. 5 por 100 serie A.	101.50	101.75
4 1/2 p. 100 serie B.	97.00	97.25
4 1/2 p. 100 serie C.	97.00	97.25
Mad. Bar. Reus Roda.	56.25	56.50
Almansa 3 por 100 adhe.	78.35	78.50
M. Z. Orense.	48.50	48.75
prioridad H.	79.25	79.75
Cáceres 5 por 100 1.ª serie.	104.75	105.25
3.ª	96.50	97.00
Tranvias 4 por 100.	95.25	95.75
Barcelonesa de electricidad 5 por 100.	101.50	102.00
Idem 4 por 100.	92.50	93.
C. Transatlántica.	93.25	93.50
Tabacos Filipinas 4 1/2 id.	101.25	101.75
Azucareras.	00.00	00.00

ACCIONES FIN MES

Norte.	501.75	502.00
Alicante.	492.00	492.25
Colonial.	000.00	000.00
Orense.	23.50	23.55

Banco de Valls. — Tarragona

Cotización del 9 de mayo de 1912:

Efectos públicos		
Duda interior al contado 4 p. 100.	85.50	
Id. amortizable al id. 5 p. 100.	102.00	
Id. id. al id. 4 p. 100.	93.00	
Obligaciones		
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 p. 100.	102.75	103.25
Acciones Banco de Valls.	25.	25.
Cambios sobre el extranjero		
Londres 90 días vista.	26.48	26.83
Id. cheque.	26.80	26.85
París 90 días vista.	6.50	6.50
Id. cheque.	6.25	6.50

Alemania bancaria 90 d. vista 129.20
Id. id. cheque. 5 130.75 131.30
Brusela y Amberes. 5.60 6.40
Ginebra y Zurich. 5.60 6.40

Urge vender

Casa que renta 2.100 pesetas anuales limpias. Se dará á buen precio. Está situada en la calle Real, de esta ciudad. Además tres piezas de tierra, avellanos, regadío y viña, situados en la Selva del Camoo.

Informará José Bernad, Bajada Pescadería, 15, principal. — Tarragona.

MEDALLAS — ESCAPULARIO

PLATA — ALPACA — ALUMINIO

Joyería y Relojería RIGAU

B. MISERICORDIA, 14.

GRAMOPHON REGALO

Se vende excelente aparato con 66 placas á precio reducidísimo.

Informará el Rdo. D. Juan Ros, Capellán de las Hermandades. — Tarragona.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

á intereses módicos, desde 1.000 á 100.000 ptas. y compra-venta de toda clase de fincas. Cuida de la realización de cuyas operaciones, con toda prontitud y reserva el *Agente de negocios* matriculado D. Pedro Morlanes Busquets.

Rambla de San Juan n.º 68 4.º

VENTA DE MUEBLES

— DE —

OCCASION

Tres armarios para ropa, cuatro mesas de escritorio, treinta taburetes para café, bancos, percheros, etc., etc. Se venden baratos.

Razón: Antonio Rovira, Plaza de Prim, 5, principal. — Recaudación de contribuciones.

SE VENDE

Una tienda de comestibles. Hay obrador para pastelería. Razón Unión, 41.

TELEGRAMAS

Madrid, 8.

SENADO

Comienza la sesión á las tres y

media, bajo la presidencia del señor Montero Ríos. En el banco azul están los ministros de la Gobernación, de Hacienda y de Fomento.

El obispo de Jaca pregunta al ministro de Hacienda si está conforme con el reglamento del impuesto de derechos reales y si está dispuesto á modificar las enormidades que tal reglamento contiene, en lo que respecta á la Iglesia.

El ministro de Hacienda dice que la obligación de los ministros es cumplir las leyes y que como el reglamento del impuesto de derechos reales está vigente, no tiene más remedio que acatarlo.

CONGRESO

Se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones. En el banco azul están el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra. En escanios y tribunas hay mucha animación. El Presidente dice que va á leerse un voto de censura contra la presidencia.

Un secretario lee la proposición de censura y acto seguido el conde de Romanones concede la palabra al señor Azcárate y abandona la presidencia, pasando á sentarse en los bancos de la mayoría. Ocupa la presidencia el marqués de Cortinas.

El señor Azcárate apoya la proposición. Dice que el presidente no debió levantar ayer la sesión, pues el debate requería que hablaran los diputados y los ministros que tenían pedida la palabra.

El conde de Romanones le contesta haciendo resaltar que esta es la única vez que se ha presentado un voto de censura por cumplir el reglamento, pues siempre se han presentado por faltar á él. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Los republicanos — sigue diciendo — querían que continuara el debate por si salía quebrantado el Gobierno SS. SS. vieron que se les escapaba la presa y protestaron de que se levantara la sesión.

Yo ampararé á todos dentro del reglamento, pero en último caso no puedo olvidar que debo á la mayoría la Presidencia y á la mayoría serviré. (Aplausos de la mayoría. Protestas de las minorías.)

El señor Azcárate dice: Su Señoría no es imparcial y lo corroboran sus últimas palabras de que servirá solo á la mayoría.

que servirá á la mayoría cumpliendo el reglamento.

El señor Azcárate continúa censurando la conducta del conde de Romanones y dice que esto no puede quedar así.

(Entra en el salón el ministro de Estado.)

El conde de Romanones dice que agradece también los votos que le dieron las minorías para elegir presidente de la Cámara.

El señor Canalejas defiende calorosamente la conducta del conde de Romanones en la Presidencia, confirmando que cumplió el reglamento.

Cree que el señor Azcárate ha sentido un mal precedente con el voto de censura que ha presentado y pide á la mayoría y también á las minorías que rechacen la proposición.

El señor Azcárate rectifica brevemente y retira la proposición.

(El conde de Romanones vuelve á ocupar la presidencia.)

Un secretario lee la proposición de las minorías republicana, regionalista, carlista é integrista pidiendo que el Gobierno derogue la ley de jurisdicciones.

El señor Cambó apoya la proposición. Dice que no cree que el señor Moret hablara ayer movido por las bajas pasiones que algunos le achacan.

El señor Moret — dice — se vió obligado á defender la ley de jurisdicciones, ya que el señor Canalejas no lo hacía y creyó con esto cumplir con su deber.

El Parlamento no puede permanecer mudo después de las inesperadas manifestaciones del señor Moret.

Niega la afirmación que hizo el señor Moret de que todos los partidos colaboraran en la ley de jurisdicciones. Afirma que ocurrió todo lo contrario, pues el señor Salmerón y otros muchos diputados combatieron la ley.

Contra lo afirmado por el señor Moret dice que la ley fué muy discutida é impugnada, dentro y fuera del Parlamento; y añade:

El señor Moret ha olvidado las sesiones de la Cámara del mes de junio de 1908 en que se combatió é impugnó la ley de jurisdicciones. Hubla de la circular aclaratoria de la ley y dice que ó bien la circular dice lo mismo que la ley ó bien dice lo contrario, en cual caso el Poder ejecutivo se abrogó derechos del Poder Legislativo.

Cree que la circular aclaratoria obedeció a los recordamientos que sentía el señor Moret. (Continúa la sesión).

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

Barcelona, 8, 11'35 n.

Los libros de Ferrer

Dicen de Barcelona que la nueva Junta del Circulo Conservador se propone hacer una activa propaganda y utilizar toda su influencia a fin de impedir que circulen los libros de Ferrer Guardia que han sido entregados a sus herederos.

Los lerrouxistas contra Sostres Durante todo el día ha corrido el

rumor en Barcelona de que el alcalde a quien los lerrouxistas combaten a sangre y fuego desde la prensa y escaños municipales iba a dimitir. Pero no ha habido tal cosa. El alcalde y Gobernador conferenciaron negando haya tal dimisión. El descontento de los lerrouxistas ha sido grande al enterarse que no hay dimisión.

El odio que los lerrouxistas tienen al alcalde señor Sostres se debe a que creen que alienta la disidencia, facilitando destinos a los amigos de los concejales disidentes de Lerroux.

Final del Congreso

En el Congreso ha seguido la discusión de la enmienda presentada por el señor Cambó que ha sido desechada por 221 votos contra 23.

Luego habló el señor Maura, quien

dijo que él desea más que nadie la derogación de la ley de jurisdicciones, pero que no puede pedirla desde el momento que el Gobierno considera que necesita este subsistente hasta que sea un hecho la reforma del Código de justicia militar. Después se entró en el orden del día discutiéndose varios dictámenes de menor interés y levantándose la sesión.

La Peregrinación a Tierra Santa

Un telegrama de Jassa comunica las siguientes noticias referentes a la peregrinación española.

Los peregrinos españoles han llegado a aquella población siendo excelente el estado de todos ellos.

Después de desembarcar visitaron los puntos notables de la población entre ellos la casa de Simon el cur-

tidor. También el convento de los padres Franciscanos. Luego marcharon a Jerusalén.

La escuadra española

Dicen de Cartagena que la escuadra ha hecho maniobras bajo las ordenes del Almirante Camargo quien dirigió una alocución a las tripulaciones.

Nuevo torpedero

El anterior despacho comunica también que hoy hanse hecho las pruebas del torpedero número uno que mañana será entregado al Estado.

El trasatlántico «Espagne».—El «Spiranga».

Dicen de la Coruña que procedente de la Habana y Veracruz ha fondea-

do en dicho puerto el trasatlántico «Espagne».

Dicho barco al salir de la Habana corrió un gran temporal sufriendo importantes averías en la obra muerta. Durante la travesía falleció un niño de once meses.

Los pasajeros cuentan horrores del temporal que tuvieron que sufrir.

Otro despacho de la Coruña comunica que hoy ha zarado de dicho puerto para la Habana el buque alemán «Spiranga» que conduce 150 pasajeros.

Prensa Asociada.

Tip. F. Arts, calle de San Francisco, 14

Chocolate fino JUNCOSA



Es el mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar, probadlo y os convenceréis. El Chocolate fino Juncosa envuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el chocolate fino Juncosa es mil veces superior que el de sus imitadores de tal manera que estos no sabrán jamás imitarlo.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

NO FIARSE DE IMITACIONES

A pesetas 1'50 los 400 gramos ó sea á pesetas 3'75 kilo.

A pesetas 2 400 5

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.—Despacho Central: Fernando VII, núm. 10.—Sucursal: Paseo de Gracia, núm. 20, Barcelona.



Hacemos préstamos

hipotecarios sobre fincas urbanas y rústicas, a módico interés, sin necesidad de renovar en un plazo de cuarenta años, pero con derecho a cancelar con un mes de aviso. Se admiten grandes ó pequeñas amortizaciones, desde una peseta al mes en adelante, habiendo abonado por ellas en los últimos ocho años 7 por 100 de interés compuesto. Contribuimos de esta manera a la amortización continua y rápida de la deuda. Los propietarios que acuden al crédito, suelen, por inexperiencia, concertar á corto plazo, a dos, tres ó cuatro años. Pero como por la brevedad del tiempo disponible no es fácil, en la mayor parte de los casos, proveer con oportunidad á su devolución, lo que pasa es que el préstamo se renueva una ó varias veces. RESULTADO: que una operación concertada á 5 ó 6 por 100, viene á salir por los gastos de renovación, derechos reales etc., aun en el caso más favorable de que se mantenga el mismo interés, á un doce ó catorce por ciento, no sólo sin ninguna disminución del capital de la deuda, sino con aumento constante de la misma, siendo su desenlace inevitable, en el 95 por 100 de los casos, la venta forzosa con considerable pérdida. Nuestro sistema de cooperación, basado en el de millares de sociedades análogas existentes en el extranjero, ha salvado de la ruina á centenares de familias. Préstamos realizados: veintinueve millones setecientos setenta mil pesetas. El Hogar Español, Cooperativa de Crédito Hipotecario. Sucursal en Barcelona: Ronda de San Pedro, 6. Teléfono 2.828.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO El día 25 de abril saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabaniya, Curaçao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao; y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS El día 27 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. de EIZAGUIRRE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE FERNANDO POO El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, el vapor... con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indias en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. LINEA DE CUBA Y MÉJICO El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO Vda. de GONZALO COMELLA 10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE. SINGER MAQUINAS QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FABRICAS AL COMPRADOR. VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS. CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

Polvos Noël Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan. SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS Suavizador del cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Unico preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse. Estuches higiénicos á 0'60, 0'35 y 0'20 pesetas. Exigid la marca NOEL, no dejáros sorprender por peores polvos que pagáis más caros. Unico Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona. Depositarios y venta en Tarragona: Farmacia de D. Rafael Sanromá; Perfumería de D. Juan Mitó Tuset; Droguería E. Virgili; Fírmo Vives, Conde de Rius, 1; Agustín Llites, Mayor, 3; Agustín Ros, Apodaca, 15; Manuel Bonet, Apodaca, 10, y todas las buenas farmacias, Droguerías y perfumerías de la provincia.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA) Fundado en 1895 DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID. OBRAS DEL PATRONATO I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada á las clases directoras. II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas. III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares» católicas.—Es su propósito crear en las Parroquias, Circuitos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas. IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro». V. «La Cultura Popular» y «Pan y Casticismo».—Publicaciones para el pueblo; las más económicas de España. Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 3.º, 1.ª planta. MIGUEL MELENDRES CIARÁ DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES, etc. ARCOSES DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica. Plaza de las Coles, 5.—CARPINTERIA TARRAGONA